

NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

Yacuambi, 09 de Junio del 2017.

Señor.

JHOONY FERNANDO CHALAN ORTEGA.

De mis consideraciones.-

Comunico a usted, que en la CLAUSULA CUARTA – DECLARACIONES de la escritura de constitución de la **CONSTRUCTORA "JADAF" YACUAMBICOM CIA.LTDA.** se designo/nombro para que usted ocupe el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la referida compañía, para un periodo estatuario de dos años contados desde la fecha de inscripción de este documento en el Registro Mercantil.

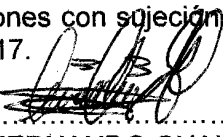
Usted representara legal, judicial y extrajudicial a la Compañía; sus deberes y atribuciones están establecidos en el estatuto social de la compañía que se encuentra constituida mediante Escritura Pública, ante la Notaria Publica primera del cantón Yantzaza, con fecha 9 de Junio del 2017.

28 290

Atentamente,

f) 
MANUEL AURELIO CHALAN JAPON
Cedula Nro. 190024718-8
PRESIDENTE ADMINISTRATIVO

RAZÓN.-Yo Jhoony Fernando Chalan Ortega, Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la **CONSTRUCTORA "JADAF" YACUAMBICOM CIA.LTDA;** y, me comprometo a cumplir mis funciones con sujeción a los estatutos de la compañía y la ley. Yacuambi. 9 de Junio del 2017.

f) 
JHOONY FERNANDO CHALAN ORTEGA
Cedula Nro. 110515553-3
GERENTE GENERAL





PROTOCOLIZACIÓN NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

PROTOCOLIZACIÓN NÚMERO: 2017-19-05-000-P01246

FACTURA NÚMERO: 001-003-000007695

OTORGADO POR: CONSTRUCTORA "JADAF" YACUAMBICOM CIA.LTDA.

A FAVOR DE: CHALAN ORTEGA JHOONY FERNANDO

DOCTORA, TANIA MARIBEL RENGEL SALAZAR DE ORDOÑEZ, NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN YANTZAZA: RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN; Y, A PETICIÓN DEL SEÑOR CHALAN ORTEGA JHOONY FERNANDO, PORTADOR DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 1105155533, PATROCINADO POR EL SEÑOR MEDINA SARANGO DEYNER PATRICIO. **A B O G A D O.** MATRICULA NÚMERO DIECINUEVE GUION DOS MIL QUINCE GUION CATORCE DEL FORO DE ABOGADOS; Y, CONFORME A LA FACULTAD QUE ME OTORGA EL ARTÍCULO DIECIOCHO, NUMERAL DOS, DE LA LEY NOTARIAL, **PROTOCOLIZO EL PRESENTE NOMBRAMIENTO GERENTE GENERAL;** OTORGADO, POR LOS SOCIOS/ACCIONISTAS DE LA CONSTRUCTORA "JADAF" YACUAMBICOM CIA.LTDA.; A FAVOR DEL SEÑOR CHALAN ORTEGA JHOONY FERNANDO. QUE ANTECEDE EN EL NÚMERO DE UNA FOJA ÚTIL, PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES. SE ADJUNTA LA RESPECTIVA PETICIÓN, FOTOCOPIA DE CEDULA Y CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA DEL DESIGNADO. YANTZAZA, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. LA NOTARIA. SE CONFIEREN DOS TESTIMONIOS.

Dra. Tania Rengel Salazar de Ordóñez
**NOTARIA PUBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN YANTZAZA**



SE OTORGO, ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO TESTIMONIOS, QUE LOS SELLO, SIGNO Y FIRMO EN EL MISMO LUGAR Y FECHA DE SU PROTOCOLIZACIÓN.

Dra. Tania Rengel Salazar de Ordóñez
**NOTARIA PUBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN YANTZAZA**

T.
M.
R.





REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

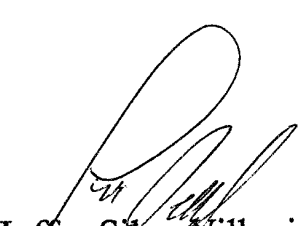
Yacuambi – Zamora Chinchipe

Dr. Joffre Silva Villavicencio

Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón Yacuambi

QUEDA, inscrito el nombramiento de **GERENTE GENERAL**. Otorgado por la **COMPAÑIA CONSTRUCTORA "JADAF" YACUAMBICOM CIA. LTDA.**, a favor del señor **JHOONY FERNANDO CHALAN ORTEGA**, portador de la cedula de identidad No. **1105155533**, para un periodo estatutario de dos años, que en copia antecede, en el Libro de Inscripciones del Registro Mercantil del año 2017, bajo el No. **08**, Repertorio No. **88**, Tomo No. **01**, del 26 de junio del 2017; en cumplimiento a la Resolución de la Junta General de Socios, realizada el día 30 de mayo del 2017.

Yacuambi, 26 de junio del año 2017.


Dr. Joffre Silva Villavicencio

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTON YACUAMBI**





Factura: 001-003-000007695



20171905000P01246

PROTOCOLIZACIÓN 20171905000P01246

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 14 DE JUNIO DEL 2017, (14:27)

OTORGA: NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON YANTZAZA

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: NOMBRAMIENTO GERENTE GENERAL

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 1

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
CHALAN ORTEGA JHOONY FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1105155533

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) TANIA MARIBEL RENGEL SALAZAR

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN YANTZAZA

